



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022 / 2023

Inglés A2

Se hará uso del libro digital interactivo con el fin de aprovechar al máximo todo el material y los recursos didácticos propuestos en el libro de texto. Estos recursos didácticos favorecen enormemente la enseñanza, ya que hacen los contenidos más atractivos e interesantes para los alumnos y refuerzan su motivación por el aprendizaje del inglés.

Al tratarse de grupos bastante reducidos, se hará hincapié en las destrezas productivas (tanto oral como escrita) en clase. Se intentará trabajar en clase algún libro de lectura adaptado al nivel, siempre que el cumplimiento de la Programación lo permita. Además, se les insistirá a los alumnos en la importancia de leer los diferentes artículos que se vayan colgando en el Rincón del Lector, así como en el uso del material que tienen a su disposición en la biblioteca de la EOI.

D.- BIBLIOGRAFÍA

- LIBRO DE TEXTO:

- ***English File A1/ A2 4th Edition, Student's Book and Workbook with Key pack***. Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry Lambert & Paul Seligson. Oxford University Press. ISBN: 978-0194058001.

E.-MATERIAL COMPLEMENTARIO

- LIBROS DE CONSULTA:

- Oxford Pocket Dictionary.
- Diccionario Inglés/Español, Español/Inglés. Collins.
- *Essential Grammar in Use*. Raymond Murphy. Cambridge University Press.
- *Basic English Usage*, Oxford University Press.
- *A Practical English Grammar*. A. J. Thomson y A.U. Martinet. Oxford.

Se recomendarán **lecturas graduadas con audio** de las siguientes editoriales: Oxford Bookworms, Penguin Readers, Macmillan Readers y Black Cat.

Nivel Básico A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en situaciones cotidianas en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente, tanto cara a cara como a través de medios técnicos. A este fin, el alumnado debe adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas y habituales y en diversos ámbitos, para producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves que versen sobre aspectos personales o cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común, en una variedad estándar de la lengua. Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, los puntos principales e información específica de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, articulados a una velocidad lenta, en una variedad estándar de la lengua y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado. Estos textos se referirán a temas cotidianos de los ámbitos personal o público.

- Producir y coproducir principalmente en comunicación cara a cara, pero también a través de medios técnicos, textos orales breves, en una variedad estándar de la lengua.
- Comunicarse de forma comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sean necesarias la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación, incorporando la utilización de estrategias de expresión y de interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en una variedad estándar de la lengua, en cualquier soporte. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves y de estructura sencilla en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión básicos, las convenciones ortográficas y de puntuación elementales, y las estrategias de expresión y los procedimientos discursivos básicos. Estos textos se referirán a asuntos de la vida cotidiana.
- Colaborar en la comunicación entre hablantes en la lengua meta en situaciones en las que se producen intercambios de información sencillos sobre asuntos personales o de la vida cotidiana.

Actividades de comprensión de textos orales

Objetivos

Comprender los puntos principales e identificar la información específica en mensajes y anuncios públicos breves, claros y sencillos que contengan instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica.

Identificar la información esencial y los puntos principales en conversaciones claras y sencillas, que versen sobre temas cotidianos.

Comprender el sentido general e identificar la información específica de conversaciones claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones sencillas, siempre que pueda pedir confirmación (p. ej. en una tienda).

Comprender el sentido general e identificar la información esencial de programas de televisión, radio o cualquier otro canal, sobre asuntos conocidos, tales como entrevistas, boletines informativos o meteorológicos.

Comprender el sentido general de historias cortas, películas, grabaciones u otros materiales audiovisuales.

Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos orales los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.

- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

- Distingue las funciones comunicativas del texto oral y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

- Aplica a la comprensión del texto oral los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación oral.
- Reconoce léxico oral básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconoce generalmente las intenciones comunicativas y los significados asociados a los mismos.

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Objetivos

Hacer declaraciones breves y ensayadas sobre temas cotidianos o de interés personal, que sean inteligibles, aunque vayan acompañadas de un marcado acento y entonación extranjeros. Hacer presentaciones preparadas y breves sobre temas generales o de interés personal, narrando experiencias y acontecimientos o describiendo aspectos cotidianos de su entorno, y responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado. Desenvolverse en transacciones comunes y gestiones básicas y sencillas de la vida cotidiana, aun con ciertas limitaciones, intercambiando, comprobando y confirmando información, siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico. Participar cara a cara o también a través de medios técnicos, en conversaciones breves en las que se establece contacto social y se intercambia información sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal, describiendo hechos, experiencias y planes, y expresando, aun con ciertas limitaciones, sentimientos, reacciones, opiniones personales, acuerdo y desacuerdo, formulando y respondiendo a preguntas sencillas, aunque de vez en cuando se tengan que pedir aclaraciones, reformulaciones y repeticiones. Participar en una entrevista estructurada utilizando un cuestionario preparado con antelación y dar información básica; reaccionar ante comentarios o expresar ideas sobre cuestiones habituales, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción.

Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos orales y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos orales los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica, proxémica, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental las estrategias básicas para producir textos orales breves, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

- Maneja un repertorio limitado memorizado de frases y fórmulas y realiza pausas frecuentes para buscar expresiones, organizar y reestructurar el discurso y reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas mediante sus exponentes básicos siguiendo los patrones discursivos de uso frecuente según el ámbito y el contexto.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios breves y ensayados, claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque con algunas dificultades.
- Conoce y utiliza estructuras sintácticas básicas según el contexto comunicativo y emplea, aunque cometa algunos errores, los recursos de cohesión textual frecuentes enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico relativo a temas generales conocidos y relacionados con sus intereses personales, en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa algunos errores y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
- Pronuncia y entona de manera bastante clara e inteligible, aunque resulte evidente el marcado acento extranjero y cometa errores de pronunciación que ocasionalmente pueden interrumpir la comunicación y llevar a los interlocutores a solicitar repeticiones.

Actividades de comprensión de textos escritos

Objetivos

Comprender instrucciones, indicaciones e información cotidiana básica en letreros y carteles en calles, tiendas, restaurantes, lugares públicos, medios de transporte u otros servicios.

Comprender en notas personales y anuncios públicos, mensajes breves que contengan información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Comprender correspondencia personal breve y sencilla en cualquier soporte. Comprender correspondencia formal breve, independientemente del soporte, sobre cuestiones prácticas (p. ej. confirmación de un pedido o la concesión de una beca).

Comprender información esencial y localizar información específica en folletos ilustrados u otro material informativo de estructura clara relacionados con la vida cotidiana (p. ej. menús, listados, horarios, planos, páginas web, etc.).

Identificar información relevante en historias cortas y en textos periodísticos breves y sencillos, independientemente del soporte, tales como resúmenes de noticias, que describan hechos o acontecimientos cotidianos en los que se utiliza vocabulario de uso frecuente.

Criterios de Evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la comprensión de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica estrategias básicas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue las funciones comunicativas del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.
- Aplica a la comprensión del texto escrito los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos básicos en la comunicación escrita y deduce intenciones comunicativas evidentes asociadas a los mismos.
- Reconoce léxico básico relativo a asuntos cotidianos, de carácter general o relacionados con sus intereses personales, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones gráficos básicos asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como acrónimos y abreviaturas de uso frecuente, lenguaje digital, emoticonos y símbolos.

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Objetivos

Escribir notas, anuncios y mensajes breves y sencillos con información, instrucciones e indicaciones acerca de actividades y situaciones de la vida cotidiana.

Escribir correspondencia personal sencilla de naturaleza rutinaria (p. ej. un correo electrónico o una carta), donde se hable de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, ocio), se pidan disculpas, se exprese agradecimiento, etc.

Escribir correspondencia formal sencilla y breve para solicitar un servicio o pedir información.

Realizar transacciones sencillas en línea (p. ej. solicitar productos o inscribirse en un curso) rellenando un formulario o cuestionario, etc., aportando información sobre educación, trabajo y conocimientos o habilidades.

Participar en la comunicación social básica en línea (p. ej. escribir un mensaje simple, compartir noticias).

Describir personas, lugares y objetos; narrar acontecimientos, actividades, experiencias personales, historias, etc. de forma breve y elemental, utilizando formas verbales y conectores básicos para articular la narración.

Criterios de evaluación

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

- Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, cultura, costumbres, valores y convenciones sociales.
- Conoce y aplica de forma elemental estrategias básicas para producir textos escritos breves,

coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje.

- Lleva a cabo las funciones comunicativas básicas según el propósito comunicativo, utilizando un repertorio común de sus exponentes.
- Muestra un control básico de determinadas estructuras sintácticas de uso habitual y emplea mecanismos sencillos de cohesión. Es capaz de enlazar elementos breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Emplea léxico escrito básico relativo a asuntos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales.
- Conoce y utiliza los signos de puntuación frecuentes y las reglas ortográficas y de escritura básicas, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier soporte.

COMPETENCIAS Y CONTENIDOS COMUNES EN LAS ACTIVIDADES DE LENGUA

A.- COMPETENCIAS GENERALES

1. Contenidos nocionales:

- Entidad.
- Referencia (deixis, correferencia).
- Existencia/ inexistencia.
- Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/ opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
- Valoraciones: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad/ inaceptabilidad, adecuación/ inadecuación, corrección/ incorrección, facilidad/ dificultad, importancia/ carencia de importancia, normalidad/ anormalidad.
- Cantidad, número y grado.
- Relaciones espaciales: ubicación absoluta y relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
- Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
- Tiempo, aspecto, modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención).
- Agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.
- Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/ consecuencia.

2. Contenidos socioculturales:

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades de habla inglesa.

Se tendrán en cuenta las siguientes áreas:

- Vida cotidiana (festividades, horario de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual).

- Convenciones sociales referidas al comportamiento.
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Ciencia y tecnología.
- El clima: condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Lengua y comunicación: radio, prensa y televisión.
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Salud y cuidados físicos.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

B. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

1.- Competencias lingüísticas:

A.- Contenidos léxico-semánticos:

El alumno debe ser capaz de comprender o producir sobre los siguientes temas generales:

- Actividades de la vida diaria.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Ciencia y tecnología.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Compras y actividades comerciales.
- Descripción física.
- Educación.
- Identificación personal.
- Lengua y comunicación.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Vivienda, hogar y entorno.

B.- Contenidos ortográficos

- El alfabeto/ los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de las palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, etc).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.).

C.- Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos).
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico/ tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad/ patrones tonales en el sintagma.

D.- Contenidos gramaticales

1.- La oración simple

- Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición: la oración declarativa, interrogativa, imperativa y exclamativa.
- La concordancia (persona-número/ sujeto-verbo).

2.- La oración compuesta

- Expresión de relaciones lógicas. Conectores:
- Conjunción: and
- Disyunción: or
- Oposición: but
- Concesión: although
- Comparación: than; (not) as... as
- Condición: if
- Causa: because (principal + subordinada)
- Finalidad: to (principal + subordinada)
- Resultado: so that (principal + subordinada)
- Expresión de relaciones temporales:
- Anterioridad: before
- Posterioridad: after, when
- Simultaneidad: when, while

3.- El sintagma nominal

- Núcleo
- Sustantivos contables y no contables: género, número y caso.
- Pronombres personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos y reflexivos.
- Modificación del núcleo:
- Determinantes: artículos, demostrativos, interrogativos, posesivos, cuantificadores (numerales y otros).
- Aposición.
- Modificación mediante S.N., S. Adj., S. Prep. y frase de relativo.
- Posición de los elementos (Det./ genitivo+) (S. Adj.+) N (+ S. Prep.) / (+ frase de relativo).
- Fenómenos de concordancia: Número (demostrativo-sustantivo) y Género-número (posesivo-sustantivo).
- Funciones sintácticas del sintagma: Suj., OD, OI y atributo.

4.- El sintagma adjetival

- Núcleo. El adjetivo y su grado positivo, comparativo y superlativo.
- Modificación del núcleo mediante Neg., S. Adv. y S. Prep.
- Posición de los elementos: (Neg. +) (S. Adv.+) N (+ S. Prep.)
- Funciones sintácticas del sintagma: Atributo y Sujeto.

5.- El sintagma verbal

- Núcleo: Verbo
- Tiempo:
 - Expresión del presente: presente simple, presente continuo, presente perfecto.
 - Expresión del futuro: presente continuo, presente simple y be going to.
 - Expresión del pasado: pasado simple, pasado continuo, presente perfecto.
- Aspecto:
 - Contraste durativo/ habitual: presente/ pasado continuo/ simple; used to y would.

- Contraste iterativo/ puntual: presente/ pasado continuo/ simple; used to.
- Contraste incoativo/ terminativo: (begin/ start + to/ -ing)/ (stop + -ing).
- Modalidad:
 - Factualidad: indicativo.
 - Necesidad: need.
 - Obligación: must / should / have to.
 - Capacidad: can/ can't.
 - Permiso: can / may / could.
 - Posibilidad: can / may / might.
 - Prohibición: must't / can't / don't.
 - Intención: be going to, want.
 - Voz activa y pasiva.
 - Modificación del núcleo mediante negación.
 - Posición de los elementos: oración enunciativa, oración interrogativa, oración imperativa.
 - Funciones sintácticas del sintagma: V., Suj., Atrib. y OD.

6.- El sintagma adverbial:

- Núcleo: el adverbio; clases: tiempo, lugar, movimiento, frecuencia, modo, grado, interrogativos; grado: positivo, comparativo y superlativo.
- Locuciones adverbiales.
- Modificación del núcleo mediante S. Adv.
- Posición de los elementos (S. Adv.+) N.
- Funciones sintácticas del sintagma: CC y Suj.

7.- El sintagma preposicional:

- Núcleo: Preposiciones y locuciones preposicionales.
- Modificación del núcleo.
- Posición de los elementos del sintagma.
- Funciones sintácticas del sintagma.

2.-Competencia sociolingüística

A.- Contenidos sociolingüísticos

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

3.- Competencias pragmáticas

A.- Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión, expresar la intención y la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es un acto verbal o una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- **Funciones y actos de habla fáticos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

B.- Contenidos discursivos:

I. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema: enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales.

II. Cohesión textual:

- Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual).
- Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema.
 - Tematización/ focalización (orden de palabras, uso de partículas, etc.).
 - Enumeración.
- Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático.
 - Mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos, reformulación, énfasis.
 - Expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas.
 - Cambio temático: digresión, recuperación del tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- Conclusión del discurso: resumen, recapitulación, indicación de cierre textual, cierre textual.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

C.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El libro de texto consta de 12 unidades pero no se estudiarán las 12 unidades en A2, ya que los contenidos de las últimas unidades del libro (10-12) son más propios del nivel B1. En A2 se estudiarán las 9 primeras unidades del libro (hasta la segunda condicional): temas 1 al 4 en el primer cuatrimestre y temas 5 al 8 en el segundo cuatrimestre. Si el ritmo del grupo lo permite y se cubren sin problema las 8 primeras unidades del libro de texto antes de final de curso, se hará una brevísima introducción a algunos contenidos de nivel B1 recogidos en las últimas unidades del libro (10-12). Además del *mock exam* de febrero (examen de práctica para el examen final de junio), se realizarán actividades de evaluación formativa a lo largo del curso (fundamentalmente expresiones escritas y orales) en clase, así como práctica de ejercicios tipo examen (listening, monólogo, conversación, etc.).

D.- BIBLIOGRAFÍA

A) LIBROS DE TEXTO:

- ***English File A2/ B1 4th Edition, Student's Book and Workbook with key Pack.*** Christina Latham-Koenig, Clive Oxenden, Jerry Lambert & Paul Seligson. Oxford University Press. ISBN: 978-0194058124.

B) LIBROS DE CONSULTA:

- *Essential Grammar in Use*, Raymond Murphy, Cambridge University Press.
- Diccionario Inglés-Español, Collins y Oxford.
- *English Grammar in Use* (CUP).
- *Practical English Usage* (OUP).
- *Grammarway 2*. Express Publishing.
- *Headway Pre-Intermediate Pronunciation* (OUP).
- *English Pronunciation in Use, Elementary* (CUP).

E.- MATERIAL COMPLEMENTARIO:

Se utilizará material fotocopiable de apoyo y refuerzo (del Departamento, manuales de gramática y vocabulario, etc.) en clase, así como material de Internet (vídeos, anuncios, etc.) como fuente de recursos auténticos. Todo tipo de folleto, anuncio, revista o manual de instrucciones también podrá utilizarse como material didáctico.

Se recomienda a los alumnos que hagan uso y saquen en préstamo material de la Biblioteca del centro: audio libros, DVDs, revistas, etc. Es altamente recomendable, especialmente desde los niveles más bajos, que los alumnos se acostumbren a leer lecturas y (audio) libros graduados (nivel Pre-Intermediate) en Inglés para afianzar los contenidos aprendidos. Algunas editoriales que publican lecturas graduadas de nivel Pre-Intermedio en Inglés son las siguientes:

- Penguin Readers 3 Pre-Intermediate.

- Oxford Bookworms, stages 2, 3 and 4.
- Richmond Readers Level 3.
- Heinemann Graded Readers Pre-Intermediate Level.

1.2. NIVEL INTERMEDIO

A. DEFINICIÓN DEL NIVEL

El nivel intermedio tiene como finalidad principal utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas. Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el